

El subidón de la luz y los carburantes castiga la cesta de la compra

INE/ El precio de la electricidad, que se dispara un 34,9% en un año, y el encarecimiento de los combustibles, con alzas del 20,9% en la gasolina y del 18,5% en el gasóleo, llevan el IPC a máximos de nueve años.

J. Díaz, Madrid

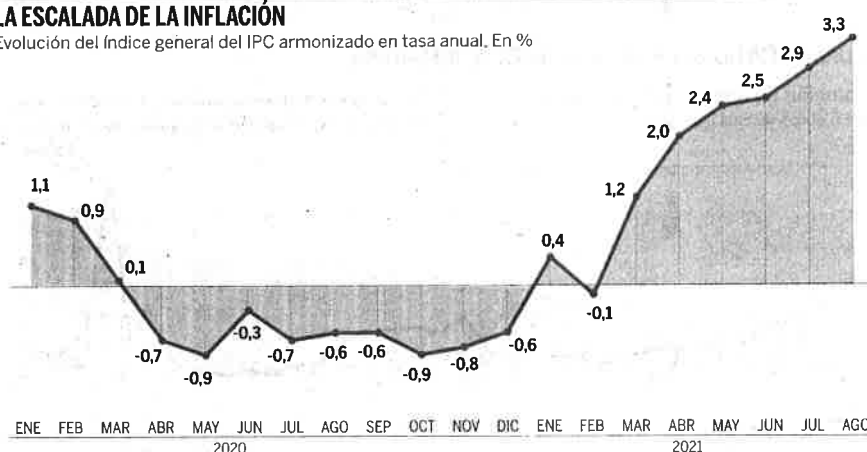
La inflación armonizada, que en 2020 estuvo en negativo durante la mayor parte del año y que en febrero pasado aún mostraba un retroceso del 0,1%, inició a partir de entonces un proceso de subida libre que en agosto pasado catapultó el índice de precios al consumo (IPC) hasta el 3,3%, cuatro décimas más que en julio y su tasa más alta desde octubre de 2012, según los datos publicados ayer por el INE, que confirmó que el dato adelantado a finales de agosto no era un mal sueño, sino una amenaza muy real para la economía española. Y es que una elevada inflación, aunque sea un fenómeno transitorio, puede suponer un palo en la rueda de la recuperación, al mermar la competitividad de las empresas y lastrar el poder adquisitivo de las familias, máxime en un contexto en el que los salarios crecen menos de la mitad que el IPC.

La gran culpable de esta escalada sin parangón en casi una década es la factura eléctrica, que en agosto se disparó nada menos que un 34,9% respecto a hace un año, impactando con fuerza en los precios de la cesta de la compra. Su peso sobre el acelerón de la inflación es tan grande que, si se descuentan el recorte del IVA eléctrico del 21% al 10% y la congelación del impuesto de generación aplicados por el Gobierno en agosto, el IPC se hubiera aupado hasta el 3,6%. Es más, si solo se considera el índice subyacente (aquel que no tiene en cuenta los productos energéticos y los alimentos no elaborados), el dato se sitúa en el 0,7%, una décima más. Es la brecha más grande que se registra entre la inflación general y la subyacente desde que el INE comenzó la serie histórica en 1986.

A la enorme presión alcista que el recibo de la luz supone sobre la inflación se añade la que ejercen los combustibles, con alzas del 20,9% en la gasolina y del 18,5% en el gasóleo. Sin olvidar el 32% que suben los combustibles líquidos o el 20,8% que lo hacen los hidrocarburos licuados; esto es, el butano y el propano. Todos estos incrementos, desconocidos hace tan solo unos meses, han desatado una tor-

LA ESCALADA DE LA INFLACIÓN

Evolución del índice general del IPC armonizado en tasa anual. En %



> Los precios que más suben

Variación del índice de precios en agosto en tasa anual. En %

Electricidad	34,9
Otros aceites comestibles	33,1
Combustibles líquidos	32,0
Aceite de oliva	25,3
Hidrocarburos licuados (butano, propano...)	20,8
Gasolina	20,9
Gasóleo	18,5
Hoteles, hostales, pensiones...	10,6
Refrescos	10,3
Museos, bibliotecas, parques zoológicos	7,8
Bicicletas	7,6
Zumos de frutas vegetales	5,6
Grandes bienes duraderos para ocio en interiores	5,4
Seguros privados de salud	5,2
Frutas frescas	5,0
Cines, teatros y salas de conciertos	4,8
Gas natural y gas ciudad	4,2

> ...y los que más bajan

Variación del índice de precios en agosto en tasa anual. En %

Equipos de telefonía móvil	-10,7
Paquetes turísticos internacionales	-6,5
Acc. de equip. de procesamiento de información	-5,4
Ordenadores personales	-4,6
Vuelos internacionales	-4,0
Frutos secos	-3,3
Automóviles de segunda mano	-2,9
Servicios de telefonía móvil	-2,7
Servicios empaquetados de telefonía	-2,6
Vuelos nacionales	-2,5
Alfombras y moquetas	-2,3
Procesadoras de alimentos	-2,2
Vino de uva	-2,1
Enseñanza superior	-2,1
Aparatos no eléctricos para el cuidado personal	-1,7
Transporte de pasajeros por mar	-1,6
Azúcar	-1,5

Expansión

Fuente: INE

menta perfecta sobre el coste de la vida, provocando un efecto dominó sobre otros muchos componentes de la cesta. Así, los costes relacionados con la vivienda en propiedad crecieron un 11,5% en tasa anual debido, precisamente, al "aumento de los precios de la electricidad", se-

ñala el INE.

Los alimentos y bebidas no alcohólicas también se sumaron al carrusel de subidas, con una tasa anual del 1,9% debido, esencialmente al incremento del precio de la fruta fresca (+5%), en contraste con la bajada registrada el año pasado. Otros alimentos básicos,

como los huevos, se encarecieron un 3,6%, las legumbres y hortalizas frescas, un 2%; la carne de ave, un 1,7%, la de vacuno, un 1%, o el pan, un 0,9%. Mención aparte merece el aceite de oliva, cuyo precio se ha disparado un 25,3%, fruto del efecto combinado del aumento de la demanda y la re-

ducción de las cosechas.

La inflación creció en agosto en todas las comunidades autónomas, aunque lideró las alzas Canarias, donde el coste de la vida se encareció en seis décimas respecto a julio, dejando ya entrever la reapertura de las islas al turismo tras las restricciones. Paradójica-

Los alimentos se encarecen un 1,9% por la subida del precio de la fruta fresca, un 5%

El IPC subyacente, sin productos energéticos ni alimentos, se sitúa en el 0,7%

mente, pese a este repunte, el IPC canario es el más bajo de todas las CCAA, con una tasa anual del 2,4%. Al otro lado de la balanza se sitúa Castilla-La Mancha, donde los precios alcanzaron ya el 4% tras crecer cuatro décimas en un mes. En Madrid y Cataluña, las dos mayores economías regionales del país, la tasa de inflación se situó en el 3% y el 3,1%, respectivamente, por debajo del promedio nacional.

Funcas ve el IPC en el 4%

El horizonte que se perfila para la inflación en los próximos meses apunta más hacia el dato castellanomanchego que al canario. Así lo considera Funcas, que ayer advirtió de que los precios podrían llegar a rebasar el 4% en los próximos dos meses para después destensar la cuerda y relajarse hasta el 3,9% en el último mes del año. Aun así un dato muy elevado, sobre todo si se tiene en cuenta que el *think tank* de la CECA ha elaborado estas predicciones partiendo de la estabilidad del precio del petróleo y del supuesto de que el precio de la electricidad bajará un 15% en los próximos dos meses tras el plan de choque aprobado ayer por el Consejo de Ministros para abaratar el recibo de la luz. Si se cumple este escenario, Funcas vislumbra ahora una inflación media anual del 2,7% este año frente al 2,5% pronosticado anteriormente. La entidad confía en que este esprint de los precios será temporal. De hecho, vaticina una inflación media del 2,2% en 2022, que se relajará hasta el 1,4% en diciembre de ese año.

En el actual contexto, en el que a la subida histórica de la luz y al alza de los carburantes se suma el fuerte repunte de las materias primas por las interrupciones en las cadenas de suministro, lo que está presionando aún más los precios, para las empresas españolas es crucial que la soja de la inflación se afloje cuanto antes. Y no solo por el impacto en su competitividad internacional, sino porque las subidas de precios amenazan con llevar aparejada una presión adicional sobre la negociación colectiva por vía salarial.